

# DIPLOMADO "LA EDUCACIÓN AL DERECHO"

Sede: Fusagasugá





DIPLOMADO

“LA EDUCACIÓN AL DERECHO”

**Modalidad:** Virtual.

**Tipo de formación:**

Diplomado.

**Fecha de inicio**

1 de junio de 2021

**Fecha límite de inscripciones**

30 de mayo de 2021

**Intensidad horaria**

44 horas.

**Horario**

6:00 a 8:00 pm

**Mayor información:**

[gestionisu@ucundinamarca.edu.co](mailto:gestionisu@ucundinamarca.edu.co)



## Justificación

La educación juega un papel fundamental, no sólo en el diagnóstico de los males e insuficiencias de los sistemas de gobierno, sino en la búsqueda de soluciones que permitan su superación. Parece obvio suponer que se requiere el aprendizaje de un cierto tipo de competencias y de habilidades técnicas y tecnológicas necesarias para responder a los desafíos más urgentes que la expansión de las sociedades impone.

Pero si lo que se quiere, no es solamente el aumento de la capacidad técnica y la obtención de renta en el mercado global, sino además, la expansión de las competencias necesarias para transformar a los estudiantes en ciudadanos aptos para la democracia, capaces de combatir el narcisismo y la codicia, capaces de ver a los otros como seres en sí mismos dignos de respeto y de reconocimiento, de compasión y de simpatía, capaces de superar el miedo y la desconfianza, dispuestos al diálogo fundado en la razón; entonces, la educación que se busca y que se quiere, es una que propenda por el cultivo de la humanidad y que construya la textura emocional que la democracia necesita.

Desde esta perspectiva, a través del diplomado propuesto buscaremos generar un espacio de reflexión a propósito de la calidad de la educación pública y las políticas públicas que la conciernen.



## Objetivo general

El objetivo del Diplomado es generar reflexiones académicas sobre las tendencias, las problemáticas y los principales desafíos en materia educativa en el país, en temas relacionados con: acceso, calidad, cobertura, financiamiento, uso de nuevas tecnologías y contratación, entre otros.

## Objetivos específicos

- Fortalecer la formación académica y profesional del público al que está dirigido a través de un espacio que permita la actualización, profundización y reflexión en materia educativa.
- Conocer los fundamentos de la educación como un derecho mediante el acceso, la disponibilidad, la permanencia y la calidad.
- Generar elementos de reflexión sobre los retos que supone la garantía del derecho a la educación.

### Resultados esperados de aprendizaje:

Dotar a los participantes en el diplomado de elementos de análisis y reflexión sobre los principales debates y desafíos del derecho a la educación en el país, con el objetivo de que estos insumos teóricos sean el sustento de reflexiones académicas relevantes en el contexto de su ejercicio profesional.

### Público al que está dirigido:

Funcionarios públicos, trabajadores oficiales, contratistas del Estado, miembros de corporaciones públicas, servidores públicos, veedores ciudadanos, líderes sociales, miembros de juntas de acción comunal, estudiantes, docentes y ciudadanos en general que estén interesados en el derecho a la educación.





DIPLOMADO

## "LA EDUCACIÓN AL DERECHO"

### Módulo I.

**Expositor:** Camilo Blanco

El derecho a la educación en el Sistema Constitucional Colombiano y su financiación.

### Módulo II.

**Expositora:** Carolina Guevara

La educación contratada en Bogotá.

### Módulo III.

**Expositor:** Juan Ramírez

La fundamentalidad del derecho a internet en la educación e Colombia.

### Módulo IV.

**Expositora:** Melisa López

Análisis normativo de la educación inicial en Colombia.

### Módulo V.

**Expositor:** Sebastián Lobo

El sistema General de Participaciones.

### Módulo VI.

**Expositora:** Luz Karime Abadia

Radiografía de la educación básica y media en Colombia desde la garantía del derecho a la educación.



# CONTENIDOS TEMÁTICOS



DIPLOMADO

“LA EDUCACIÓN AL DERECHO”

### Módulo VII.

**Expositores:** Sandra García y Dario Maldonado

Prácticas usadas en los colegios de Bogotá para prevenir consumo de sustancias psicoactivas ya agresión por estudiantes de secundaria y media.

### Módulo VIII.

**Expositor:** Luis Alejandro Baquero

Reforma educativa, movimientos y cambio social en Colombia 1960-1991. Líneas de trabajo frente al cambio educativo desde la reforma curricular de los años setenta y el movimiento pedagógico nacional.

### Módulo IX.

**Expositor:** Carlos Martinez

La escasez y la nada.

### Módulo X.

**Expositora:** Dayana Rengifo

El derecho a la educación sujetos de especial protección constitucional.

### Módulo XI.

**Expositora:** Cristina Escobar

Migración y derecho a la educación: flexibilización de la legislación colombiana para garantizar el derecho a la educación de los migrantes en Colombia.

CONTENIDOS  
TEMÁTICOS



## Equipo docente y de investigación



### **Camilo Blanco**

Abogado de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Derecho Constitucional y Magíster en Derecho de esa misma institución educativa. Magíster en Políticas Públicas, Derecho Administrativo y Desarrollo Territorial de la Universidad Grenoble II Francia y Magíster en Argumentación Jurídica de la Universidad de Alicante - España. Actual Subdirector del IDEP.



### **Carolina Guevara**

Abogada de la Universidad Libre, Magíster en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia y Doctora en Administración Pública de la Universidad de Grenoble Francia. Cuenta con amplia experticia docente en la Universidad Nacional de Colombia y de asesoramiento legal en empresas públicas del sector salud, educación, transparencia y planeación nacional.



### **Sebastián Lobo**

Magíster en economía y economista de la Pontificia Universidad Javeriana. Cuatro años de experiencia en estadística aplicada, investigación y coyuntura económica. Conocimiento en procesamiento de información, escritura de documentos de política pública y relacionamiento con entidades gubernamentales y multilaterales.



### **Juan Manuel Ramírez**

Abogado egresado de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Derecho Administrativo, Especialista en Derecho Constitucional y Magíster en Derecho con profundización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la misma universidad. Actualmente cursa estudios doctorales en la Universidad de Buenos Aires. Profesionalmente, se ha desempeñado en el sector educación en labores como asesor jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, Asesor Jurídico del Ministerio de Educación Nacional - Viceministerio de Educación Superior y Director Jurídico de la Universidad de Cundinamarca. Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del IDEP, líder del grupo de investigación sobre la Administración del Servicio Público Educativo en Colombia, reconocido institucionalmente por el IDEP.



### **Melisa López**



Abogada de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Derecho Constitucional de la misma institución educativa. Magister en Derecho y Administración Pública de la Universidad Pierre Mendès en Francia y Doctora en Derecho Público de la Universidad de Grenoble Francia. Experiencia en investigación en instituciones colombianas y en organismos internacionales como la Comisión Francesa por la UNESCO y el Instituto para la Investigación y el Debate sobre la Gobernabilidad IRG. Con amplia experticia docente en el Instituto de Estudios Políticos de Grenoble Francia y en la Universidad Cooperativa de Colombia (Medellín).

### **Luz Karime Abadía Alvarado**



Economista y Máster en economía de la Pontificia Universidad Javeriana. Máster en Aplicaciones Empíricas y Políticas Económicas, y Doctora en Economía de la Universidad del País Vasco. Se ha desempeñado como Directora de la Carrera de Economía en la Universidad Javeriana, y Directora de Fomento a la Educación Superior en el Ministerio de Educación. Sus áreas de investigación son la Economía de la educación, Economía laboral, y los estudios de género. Actualmente, es profesora asociada del Departamento de Economía, Directora de los Posgrados en Economía y Codirectora del Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana.

### **Luis Alejandro Baquero**



Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Educación de la Universidad de los Andes y Magister en Políticas Públicas de la misma universidad. Su investigación ha estado orientada a la comprensión de estrategias y tácticas que parten del arte, la creatividad y la innovación para producir cambio social y educativo en diferentes contextos, tanto en organizaciones de la sociedad civil como en entidades gubernamentales, así como en el diseño y evaluación de políticas públicas para el mejoramiento de la calidad de la educación. Actualmente, hace parte del equipo de la subdirección académica del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP.

### **Sandra García**



Profesora asociada de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes Tiene más de 15 años de experiencia en investigación en educación y política social. Ha trabajado en estudios técnicos para el Ministerio de Educación Nacional, la Fundación Compartir, UNESCO, UNICEF, PNUD y la OECD. Sandra es Ingeniera Industrial de la Universidad de los Andes, tiene una Maestría en Administración Pública de la Universidad de Columbia y un Doctorado en Política Social de la Universidad de Columbia (2007).



### ***Dario Maldonado***

Profesor asociado y director de Investigaciones. Sus intereses de investigación incluyen: políticas de educación, políticas sociales y políticas públicas. Ha participado en diversos estudios sobre la política social en Colombia, en particular en estudios sobre el sistema educativo colombiano y sobre jóvenes en Colombia. Dario es economista de la Universidad de los Andes, y PhD en Economía de la Universidad de Toulouse en Francia.



### ***Carlos Eduardo Martínez M.***

Abogado de la Universidad Nacional de Colombia. Especialización en Derecho Constitucional y Magister en Derecho de la misma Universidad, con énfasis investigativo y en Derecho Constitucional. Con estudios de Filosofía en la Universidad Javeriana y Máster en Argumentación Jurídica de la Universidad de Alicante. Experiencia en docencia en pregrado y posgrado, en la administración pública y en la rama judicial.



### ***Dayana Yiseth Rengifo Flórez.***

Abogada de la Universidad Autónoma de Colombia, especialista en Derecho Público de la misma Universidad y Magister en Derecho Administrativo del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con más de 15 años de experiencia en el sector público y privado, se ha desempeñado como profesional del área jurídica, profesional de la Subdirección Académica del IDEP, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, y co investigadora en proyectos de investigación jurídica con Universidades.



### ***Cristina Escobar Correa***

Abogada de la Universidad de Los Andes con maestría en Política Social y Desarrollo de London School of Economics and Political Science. Es consultora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y actualmente trabaja en Lozano Blanco y Asociados, una firma de abogados de acciones de grupo para la defensa de derechos colectivos.





DIPLOMADO

“LA EDUCACIÓN AL DERECHO”

## Valor:

El diplomado será gratuito.

## Contacto

- **Mayor información:** Interacción Social Universitaria.

**Correo:** [gestionisu@ucundinamarca.edu.co](mailto:gestionisu@ucundinamarca.edu.co)

**Asociado:** Universidad

**Convenio:** Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico – IDEP y la Pontificia Universidad Javeriana con su Laboratorio de Economía de la Educación.



- Envía un mensaje a Interacción Social Universitaria por WhatsApp

<https://wa.me/message/MQDEORAKZTD3C1>



# UDECA

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



SC-CER355037

Diagonal 18 No. 20 - 29  
Línea gratuita: 01 8000 180 414  
Línea fija (+57 1) 828 1483  
e-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)  
Vigilada MinEducación

